

Ecomuseo - Bahía del Fangar

Ruta cicloturista por el Parque Natural del Delta de l'Ebre

Itinerario circular que une **Deltebre** desde el **Ecomuseo** y el **puerto de Illa de Mar**, en la **Bahía del Fangar**. Tras salir del cementerio de Deltebre, el itinerario recorre el antiguo trazado de uno de los brazos del **río Ebro**, el llamado río Fondo, visible todavía hoy por un trazado sinuoso en medio de las parcelas regulares. El **puerto de Illa de Mar** presenta el paisaje humano de la **bahía del Fangar** y sus bateas y mariscadores profesionales. Bordeando la bahía del Fangar se llega al pequeño **puerto del Rompent**, y justo después el itinerario vuelve a Deltebre entre campos de arrozales que alrededor de la **masía de la Canyonadora** ocupan los antiguos espacios de las **salinas de la Secanella**, tal y como indica el nivel más bajo que ocupan estos arrozales.



¿Cómo llegar?



Track de la ruta



estacionamiento **Gratuito**
Vía pública

Desde L'Aldea, siguiendo la carretera de la ermita.

DATOS TÉCNICOS



distancia total
17,2 km



dificultad
baja



desnivel positivo/negativo
1 m



tipo de firme
asfalto y tierra



tiempo total estimado
3h



época año
todo el año



tipo de ruta
circular



señalización
señales
Parque Natural

El **delta del Ebro** es el **hábitat acuático más extenso de Cataluña**. El río, el mar, bahías, playas, dunas, salobral, bosque de ribera, lagunas y surgencias forman su paisaje natural que, con los arrozales y la huerta, acogen una **rica biodiversidad**. La singularidad del Delta se expresa en su **realidad física y natural** y, también, en su **particular cultura, patrimonio, historia y tradiciones**. El Delta es un ejemplo inspirador de cómo mantener un **equilibrio entre sostenibilidad y desarrollo** para seguir disfrutando de un estilo de vida justo y aceptable.

PERFIL ALTITUDINAL





1 Ecomuseo (1 m)

Centro de información del Parque. Alberga en su interior una representación de los principales ambientes naturales y humanizados del Delta, además de un magnífico acuario.



2 Río Fondo (1 m)

El río Fondo, aún identificable sobre el paisaje, fue un antiguo brazo del río Ebro hasta el siglo XVIII. Su antiguo curso rellanado de sedimentos se ha aprovechado para el cultivo del arroz.



3 Puerto de Illa de Mar (1 m)

Sus barcas y enseres forman parte de este espacio de soporte logístico al cultivo de moluscos y de pesca en la bahía del Fangar. Al lado encontramos también el humedal de depuración Illa de Mar.



4 Bahía del Fangar (1 m)

Extensa bahía cerrada por la punta del Fangar, de gran importancia faunística, así como por actividades como el cultivo de moluscos, la pesca y el marisqueo.



5 Puerto del Rompent (1 m)

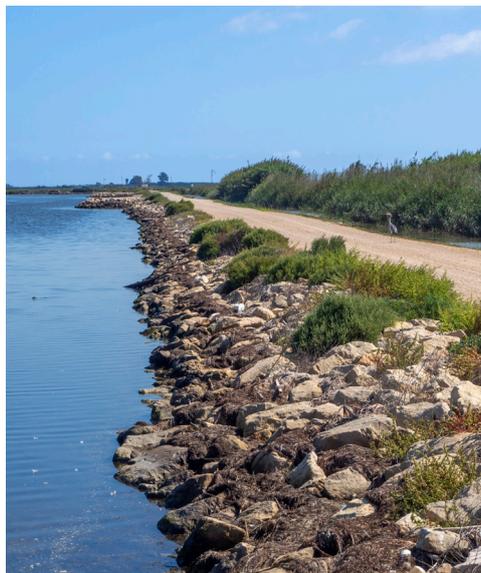
Puerto para embarcaciones pequeñas, vinculado también a las actividades pesqueras de la bahía del Fangar.



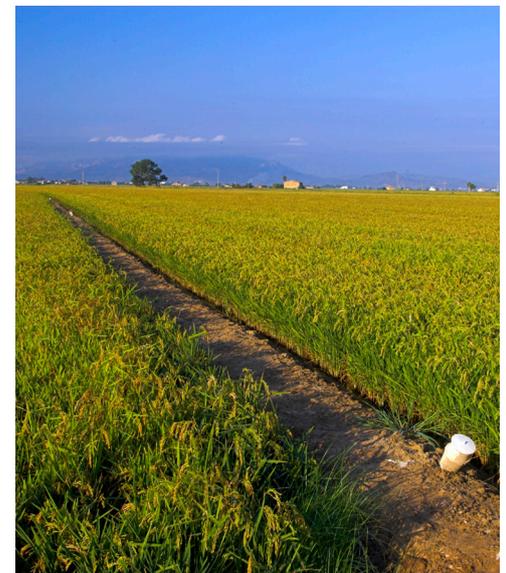
Preparando la siembra.



Elevador de agua sobre el desagüe de Florensa.



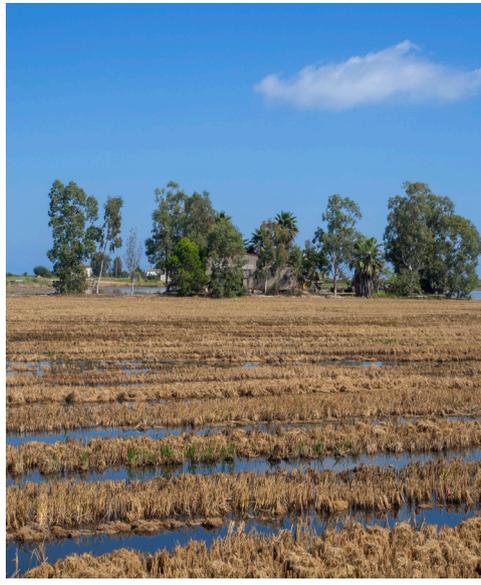
Camino sobre la bahía del Fangar.



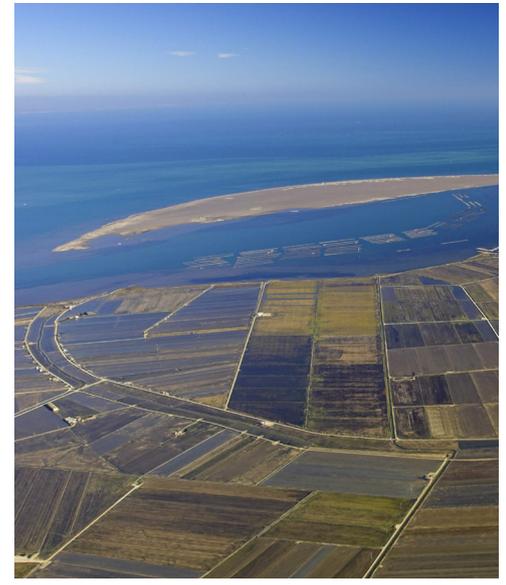
Campos de arroz.



Tractor trabajando los campos de arroz.



Masía agrícola entre eucaliptos.



Vista aérea de la bahía del Fangar.



Morito común.



Bahía del Fangar.

CONSEJOS DE SEGURIDAD



Está usted en un espacio natural compartido por una población agraria, infórmese de los valores de la zona en los centros de información del Parque: el Ecomuseo (tel. 977 489 679) y la Casa de Fusta (tel. 667 001 382).



Es necesario llevar casco, comida y agua suficiente. Lleve móvil y reserve batería; en caso de emergencia, llame al 112. En función de la estación, es recomendable llevar crema solar y repelente de mosquitos.



La orografía es completamente plana, pero es necesario estar atentos a los vientos habituales en la zona.



Consulte la predicción del tiempo antes de salir en la web meteo.cat



Es recomendable llevar material para la reparación de pinchazos.



Utilice los miradores, le mostrarán el paisaje del delta. Lleve prismáticos para observar los pájaros.

NORMATIVA Y BUENAS PRÁCTICAS



Circule con precaución. Este es un itinerario que aprovecha caminos rurales. Infórmese de los carriles bici que tiene a disposición.



Respete la señalización y las zonas de acceso prohibido.



Está rigurosamente prohibido encender fuego.



Respete la flora, la fauna y el medio. No está permitida la colecta de especies animales o vegetales, ni vivas ni muertas.



La acampada solo está permitida en los campings establecidos.



En las zonas protegidas está prohibido llevar perros sin atar.



Está prohibido el despegue y aterrizaje de drones.



Está prohibido tirar basuras, excepto en los lugares habilitados.



Ecomuseo - Bahía del Fangar

Patrocinadores:

Agbar

Quirónsalud

Generalitat de Catalunya

Parc Natural del Delta de l'Ebre